

O

Amos Vespertina a la S. S. de 3.º del pas.  
 en que nos remite el testimonio del nombram.  
 echo por V. E. en D.º Joseph Royo Campos de cargo  
 de Memores de Capellan de la Capellania, que poseia  
 D.º Andres Siles defunto, fundada por el A.º Sr.  
 D.º Fr.º Fr.º Alonso de Souza, de que V. E. esta  
 trono con nro Cauda, por lo que a V. E. por esta  
 vez dho nombramiento en virtud de la Concordia  
 estipulada en el año pas.º de 1618. I confirmando  
 nos con lo executado f.º V. E. remitimos el tes-  
 timonio de nra aprovacion, para que se  
 practiquen las diligencias conducentes a la co-  
 saucion y posesion de dha Capellania, a que con  
 curra nro Procurador General en lo que  
 sea necesario. I deseando entodo complacer

